

## Tasa de desempleo en Los Lagos llega al 4,9%: la región se mantiene con la tasa de desocupación más baja del país



Según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los ocupados en la región de Los Lagos registraron un crecimiento de 12,5% en doce meses (igual a 45.247 ocupados adicionales), destacando la incidencia positiva de asalariados formales (13,2%) y trabajadores por cuenta propia (11,3%). Según sector económico, el aumento de la población ocupada fue incida principalmente a comercio (31,5%), agricultura y pesca (31,3%) y administración pública (39,9%).

"La tasa de desocupación observamos además que aumentó 0,1 con respecto al trimestre móvil anterior. Sin embargo, hay que destacar que seguimos siendo una de las regiones con tasa de desocupación más baja del país, y en contraste, las personas ocupadas aumentaron 12,5% en doce meses equivalente a 45.247 personas. Esta tendencia en los ocupados ha sido constante en los últimos meses. El incremento de la población ocupada fue incida principalmente por comercio con

un 31,5%, agricultura y pesca 31,3% y administración pública 39,9%" informó el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Ebner.

Por su parte, el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Luis Cárdenas, "Estás cifras muestran una tendencia regular en los últimos trimestres, considerando los cambios de estacionalidad y seguimos apreciando una dinámica positiva en el mercado laboral de nuestra región, las cifras de ocupados de 405.906 y las tasas de participación laboral y ocupación se situaron en 57,2% y 54,4% variando 6,1 pp y 5,5 pp respectivamente".

Así mismo, el representante de la cartera de Economía, señaló que en términos de evolución de algunas variables que se mantienen con bastante nivel de estabilidad o desviaciones mínimas "podemos observar favorablemente que la fuerza de trabajo aumenta en (13,1%) los ocupados se incrementan en (12,5%), y que el ascenso ocupacional muestra una tendencia positiva en la

recuperación del empleo femenino (11,9%) donde se destaca la incidencia de asalariados formales (13,9%)". Por sexo, la estimación de las personas ocupadas aumentó 12,5%, incida tanto por los hombres (13,0%) como por las mujeres (11,9%). Por tramo etario, se observaron incrementos anuales en todos los grupos etarios, liderados por los segmentos 35 a 54 años (13,1%) y 55 años y más (19,8%). Por grupo ocupacional, el aumento de la población ocupada (12,5%) fue incida principalmente por trabajadores de los servicios y comercios (20,1%), técnicos y profesionales de nivel medio (35,4%) y artesanos y operarios de oficios (15,6%).

Por su parte, el aumento de la tasa de desocupación regional se debió al incremento de la fuerza de trabajo (13,1%) en mayor proporción que el incremento de las personas ocupadas (12,5%). Por su parte, las personas desocupadas aumentaron 26,1%.

La tasa de desocupación masculina fue de 3,8% aumentando en 0,8 pp. en doce meses, debido al alza de la fuerza de trabajo (14,0%) en mayor proporción que el incremento de los hombres ocupados (13,0%). Por

otro lado, la tasa de desocupación femenina alcanzó 6,4% incrementándose en 0,1 pp. en un año, producto del ascenso (12,0%) de la fuerza de trabajo femenina en mayor proporción que el aumento de las mujeres ocupadas (11,9%).

En doce meses, las personas ocupadas informales aumentaron 20,3%, incididas principalmente por los hombres (25,4%) y en menor medida por las mujeres (12,5%). La tasa de ocupación informal registrada en el período fue de 30,2%, aumentando 1,9 pp. respecto a igual período del año anterior.

La población fuera de la fuerza de trabajo disminuyó 11,6%, incida principalmente por inactivos potencialmente activos (-46,7%). A su vez, el decrecimiento de estos fue incida tanto por los hombres (-45,9%) como por las mujeres (-47,6%).

La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial fue de 14,5% con un decrecimiento de 9,1 pp. en doce meses. En los hombres se situó en 13,1% y en las mujeres

**La desocupación regional llegó a 4,9% en el trimestre abril-junio de 2024 cifra que incorporó un aumento de 0,5 puntos porcentuales frente a igual período del año anterior.**